



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 6 de abril de 1978

Número 41

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL CIUDADANO DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, en uso de las facultades que le confieren los Artículos 88 Fracción XIV y 218 de la Constitución Política Local y 5, 10 11, 12, 17, 28 y 29 de la vigente Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, y

CONSIDERANDO

I.—Que el C. Lic. LEONARDO SANCHEZ BERISTAIN, Notario Público Núm. 24 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, solicitó licencia para separarse de la función notarial;

II.—Que dicha solicitud se justifica en virtud de que el solicitante viene a la fecha desempeñando el cargo de Subdirector de Protección Social, del Departamento del Distrito Federal, ha tenido a bien dictar el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.—Se concede al C. Lic. LEONARDO SANCHEZ BERISTAIN una licencia por el término de un año, a partir del 26 de febrero del año en curso al 27 de febrero de 1979, para separarse de la función notarial.

SEGUNDO.—Notifíquese al interesado para los efectos de los Artículos 28 y 31 de la Ley Orgánica del Notariado vigente en el Estado de México y publíquese el presente por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO,

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

C. P. Juan Monroy Pérez.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA"

Tome CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 6 de abril de 1978 | No. 41

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Acuerdo del Ejecutivo del Estado.—Se concede licencia para separar de la función notarial por término de un año, al C. Lic. Leonardo Sánchez Beristáin.

Solicitud de dotación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado Peña Agujerada, Municipio de Amatepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES

ASUNTO. Dotación de Ejidos.

Peña Agujerada Municipio de Amatepec
Distrito de Sultepec, Méx., a 15 de Abril de
1977.

Al C.

Presidente de la República.

Lic. José López Portillo

México D. F.

Los suscritos, vecinos y originarios del lugar antes mencionado, ante usted, con el debido respecto manifestamos lo siguiente.

En nuestra comunidad el 100% de los Ciudadanos carecemos de una Parcela, para cultivarla por nuestra propia cuenta, es por eso que nos bemos en la penosa necesidad de Acercarnos ante esa superioridad, la cual es a su digno cargo, Solicitando de una manera muy atenta se nos conseda dotación de ejido para el mejoramiento de vecindario y de nuestros hijos. Pues ya nos cansamos de trabajar con los patrones que tanto nos han explotado.

Pues deseamos ver en un futuro no muy lejano se nos compruebe si es cierto y que las tierras son del que las trabaja personalmente.

Para efecto de lo que solicitamos señalamos las siguientes fincas.

- 1.—Fincas del Sr. Othón Domínguez C.
- 2.—Fincas del Sr. Juan Núñez.
- 3.—Fincas del Sr. Carpofofo Martínez.
- 4.—Fincas del Sr. Maximino Martínez.
- 5.—Fincas del Sr. Ernesto Macedo.

Debemos informar a usted, que un número de Ciudadanos estamos viviendo en una de las fincas del Sr. Othón Domínguez C. pero no somos libres de sembrar una mata de maiz ni de tener animal alguno en dicha finca.

En espera de una solución favorable a la presente y también de nuestros Patrimonios nos es grato ponernos a sus órdenes.

"POR UN MEXICO MEJOR".

LOS SOLICITANTES.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. 90/78 RAFAEL IZQUIERDO GONZALEZ promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el paraje denominado las PERAS en el municipio de San Mateo Texcalyacac, distrito de Tenango, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno de labor, que mide y linda: AL NORTE 15.30 Mtrs. con Carretera; AL SUR 15.30 Mtrs. con Camino al monte; AL ORIENTE 135.00 Mtrs. con Prisciliano Alcántara y al Poniente 134.00 Mtrs. con Facunda Izquierdo G. Con una superficie total de 2 058 Mtrs. cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a 13 de marzo de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

970.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 289/78 AMALIA SANTIAGO PEREZ DE FLORES, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno con casucha en el construida, ubicado en la Población de San Pedro Totoltepec de éste Dto., que mide y linda: AL NORTE, 136.50 Mts. con Fidel Flores Neri; AL SUR, 137.60 Mts. con Luis Martínez; AL ORIENTE, 15.30 Mts. con Cayetano Salvador y al PONIENTE, 15.20 Mts. con Camino a Canalejas. La casa mide por el Norte, 16.30 Mts. AL SUR, 17.45 Mts. AL ORIENTE, 11.00 Mts. y al PONIENTE, 15.20 Mts. su construcción es de adobe sobre cimientos de piedra y cubierta de teja con piso natural. Todo el predio tiene una superficie de 2,090.00 Mts², para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 13 de marzo de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

985.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUAN GONZALEZ HERNANDEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 237/78, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "LA CRUZ" ubicado en el Pueblo de San Mateo Cuautepéc, Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—En dos tramos: 1/er tramo 16.00 Mts. con Martín Navarro y 2do. tramo: 5.55 Mts. con Campo Deportivo; AL SUR: 19.60 Mts. con Camino Público AL ORIENTE: en dos tramos 1/er tramo 28.00 Mts. con Campo Deportivo y 2do. tramo 22.00 Mts. Campo Deportivo y al PONIENTE, 50.00 Mts. con Señores, Julián Hernández Figueroa y Silvestre Hernández, con superficie aproximada de 879.00 M².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expidan a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

982.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

FAUSTINO TORRES, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del Inmueble en la Avenia del Ejido, sin número oficial a trescientos ochenta y cinco metros de la Avenia Revolución, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el número 238/78, con las medidas y colindancias siguientes.

AL NORTE: en 29.40 metros, con Federico Rivero.

AL SUR: en 39.00 metros, con Cia. Condumex, S. A.

AL ORIENTE: en 25.00 metros, con Leonor Díaz de Torres.

AL PONIENTE: en 25.00 metros, con avenida del Ejido.

El terreno tiene una superficie de 855.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y otro periódico de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, C. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

962.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente No. 105/978.

Primera Secretaría.

SR. JESUS MOISES RAMIREZ RAMIREZ.

Promueve Información de DOMINIO, respecto del predio ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista del Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 168.00 Mts. con Dolores Moreno H. AL SUR, 157.00 Mts. con Tranquilino Rojas, María Cortes, Juan Cruz y Serafín Alpizar. AL PONIENTE, 157.00 Mts. con Barranca. AL ORIENTE, 128.00 Mts. con Dolores Moreno H. Con superficie total de 20,800.00 Mts.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México a trece de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

961.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 101/78 ENRIQUE MATA IZQUIERDO, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el poblado de San Mateo Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: NORTE 31.90 Mtrs. carretera; SUR 28.30 Mtrs. camino; ORIENTE 110.80 Juan Izquierdo y PONIENTE 94.00 Mtrs. camino vecinal. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en terminos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a diecisiete de marzo de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

969.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

DOMINGO CRUZ MARTINEZ, promueve bajo el expediente número 1080/77. Diligencias de JURIS. VOL. (INMATRICULACION) respecto de CUATRO TERRENOS denominados LA NEGRA, ubicado en Tlatenco, LA JOYA, en Caliacac, SIN NOMBRE, en Caliacac, ambos del Municipio de Teoloyucan, Mexico, pertenecientes a este Distrito Judicial y EL TEJADO, ubicado en Coyotepec, México, perteneciente a este Distrito Judicial. Que miden y lindan:

"LA NEGRA".—AL NORTE: 10.00 Mts. con Calle. AL SUR: 10.00 Mts. con Alfonso Sánchez. AL ORIENTE: 25.00 Mts. con Vicente Cruz Martínez. AL PONIENTE: 25.00 Mts. con Francisco Paz.

"LA JOYA".—AL NORTE: 18.50 Mts. con calle. AL SUR: 18.50 Mts. con Pedro Islas. AL ORIENTE: 127.30 Mts. con Eleuteria Mateo. AL PONIENTE: 128.00 Mts. con Julio Cruz.

"SIN NOMBRE".—AL NORTE: En 3 líneas quebradas, la 1a. 65.70 Mts. con Enrique Álvarez Nava, la 2a. 12.00 Mts. con Fermín Reséndiz. La 3a. 20.00 Mts. con Fermín Reséndiz. AL SUR—En 3 líneas quebradas. La 1a. 64.00 Mts. 2a. 11.00 Mts. y la 3a. 17.50 Mts. y lindan con Vicente y Julio Cruz. AL ORIENTE: En 3 líneas quebradas, la 1a. Debe ser una sola línea de 30.30 Mts. con Antiguo Camino México-Querétaro. AL PONIENTE, 36.65 Mts. con Camino.

"EL TEJADO".—AL NORTE. 92.00 Mts. con Guillermo Cruz Reséndiz. AL SUR.—101.50 Mts. con Gonzalo Rodríguez Galicia. AL ORIENTE, 31.10 Mts. con Río. AL PONIENTE 31.40 Mts. con Petra Guerrero.

Para su publicación de tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO", que se editan en la capital del Estado y Valle de México respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

807.—14, 25 marzo y 6 abril.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 293/69, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por CARLOS CUOTO ALVA en contra del señor LEONARDO PADILLA SANCHEZ, se han señalado las ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del predio y construcción ubicado en la Calle de Castilla Número 375 en la Colonia Nativitas, General Anaya, Distrito Federal, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte en 15.00 metros con el lote, Al Sur 15.00 metros con la Guipuscoa, Al Oriente en 14.10 metros con la calle de Castilla; Al Poniente en 14.15 metros con el Lote número. Superficie Total de 210.00 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M. N., valor de avalúo fijado por los peritos, sirviendo de postura legal la que cubra los dos terceras partes del precio de avalúo; convóquense postores. Publíquense por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico Novedades de la Ciudad de México, D. F. en los estrados de este Juzgado en los del Juzgado competente que correspondan en la Ciudad de México, o bien en la tabla de avisos del mismo y en las tablas de avisos de la Tesorería del Distrito Federal. Dado en el Local de este Juzgado a los quince días de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **C. Félix A. Garay Camacho**.—Rúbrica. 960.—28 marzo, 1o. y 6 abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

FEDERICO RIVERO CEDILLO, promoviendo por su propio derecho, en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, del predio ubicado en la Avenida del Ejido sin número en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 236/78 con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 9.50 metros con Nerea Rivero Cedillo.

AL SUR: en 29.40 metros con Faustino Torres.

AL ORIENTE: en 18.80 metros con Nerea Cedillo y en 22.20 metros con Leonor Díaz de Torres.

AL PONIENTE: en 49.60 metros con Avenida del Ejido.

El predio tiene una superficie de 881.08 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta de Gobierno y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla**.—Rúbrica.

963.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

NEREA RIVERO CEDILLO, promoviendo por su propio derecho, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio ubicado en la Avenida del Ejido sin número en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 239/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 97.00 metros con sucesión J. Martín Rivero.

AL SUR: en 91.60 metros con Leonor Díaz de Torres, en 9.50 metros con Federico Rivero Cedillo.

AL ORIENTE: en 47.08 metros con María Inés López Viuda de Díaz.

AL PONIENTE: en 18.80 metros con Federico Rivero Cedillo, y en 28.00 metros con Avenida del Ejido.

El predio tiene una superficie de 4,424.50 metros cuadrados,

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta de Gobierno y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentes a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla**.—Rúbrica.

964.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

LEONOR DIAZ DE TORRES, promoviendo por su propio derecho en la Vía JURISDICCION VOLUNTARIA, DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno ubicado a 39.00 metros de la avenida del Ejido y a 385.00 metros de la Avenida Revolución, en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 237/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 91.60 metros, con Nerea Rivero Cedillo.

AL SUR: en 79.80 metros, con Cía. Condumex, S. A. y en 16.00 metros con Eduardo Díaz.

AL ORIENTE: en 19.92 metros, con Inés López viuda de Díaz y en 28.00 metros con Eduardo Díaz.

AL PONIENTE: en 22.20 metros, con Federico Rivera Cedillo y en 25.00 metros, con Faustino Torres.

El terreno tiene una superficie de 4.042 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en ésta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **C. Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica. 965.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EL SR. AMPARO GOMEZ GAMA, en el expediente 66/978, p. o. mueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que en concepto de propietario desde hace más de diez años dice tener respecto del inmueble denominado "EL CERRITO", ubicado en el Cuartel, número dos del barrio de Santa Catalina de la Cabesera Municipal de Ixtapan de la Sal México, el cual tiene una superficie de 517.00 mts. cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 26.00 mts., con JUVENTINO MEJIA; AL SUR: 17.85 mts., con el señor AGUSTIN ACACIO; AL ORIENTE: 24.50 mts., con un camino; AL PONIENTE: 21.70 mts. con el señor ARTURO HERNANDEZ.

Expedido el presente cumplimiento auto respectivo, y efectos artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y EL NOTICIERO, editanse Ciudad de Toluca, México, llamando por dicho conducto a todo interesado en dicho inmueble, comparezca ante este Juzgado y lo haga valer conforme a derecho; a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho; en la Ciudad de Tenancingo, México. El Secretario, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva**.—Rúbrica. 966.—30 marzo, 4 y 6 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 199/75, promovido por COMERCIAL EPEG, S. A., contra BERNADINO HERNANDEZ, se señalaron las DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para que el remate en primera almoneda, respecto de un automóvil marca Renault, tipo 8R Sesán cuatro puertas, modelo 1975, color blanco hueso, vestidura negra, placas 378 BSM del Distrito Federal, bienio 1976-1977, Registro Federal de Automóviles número 3488340, motor número MO-37152, serie número 9985402, carrocería en estado normal; sirviendo de base para el remate la cantidad de Dieciocho mil pesos. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del bien mueble. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a diez, se dice a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. P. D. Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, y puerta de este Juzgado.

1009.—1o. y 6 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA:

INDIA GONZALEZ DE RUIZ, en el expediente marcado con el número 295/978, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 6, Manzana 85, de la Colonia Estado de México ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 5; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Calle siete; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 25; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho. Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

953.—28 marzo, 6 y 15 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. CANDIDO RAMIREZ HERNANDEZ.

EXPEDIENTE 101/73

Primera Secretaría

Promueve Información AD-PERPETUAM, respecto del terreno de común repartimiento denominado "TECUAQUECHICO" ubicado en el pueblo de Santa Ines de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 233.00 Mts. con J. Dolores Buendía. AL SUR, 358.00 Mts. con Ric. AL ORIENTE, 128.00 Mts. con Sergio Buendía. AL PONIENTE, 164.00 Mts. con J. Dolores Buendía.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México, a quince de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica. 1039.—6, 11 y 13 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

BEATRIZ DIAZ VDA. DE MENDEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción de terreno de común repartimiento denominado "LOS OLIVOS", con construcción asentada en la misma, ubicada en el Barrio de San Juan de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 15.00 mts., con Inés Soriano; AL SUR, 15.00 mts., con Calle Cinco de Mayo; AL ORIENTE, 20.00 mts., con Cristina Soriano; y AL PONIENTE, 20.00 mts., con Inés Soriano con superficie aproximada de 300.00 metros cuadrados y 120.00 metros cuadrados de construcción.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México a los trece días del mes de marzo de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1040.—6, 11 y 13 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

VALFRE SANTILLAN MONTES DE OCA, promueve en éste Juzgado Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un Terreno de los llamados de Común Repartimiento denominado "SAN GREGORIO", ubicado en el Pueblo de Santa María Ajolocapan de éste Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 230.00 mts., con Jerónimo Olivares, en otra línea 187.00 mts., con Sucesión de Jesús Santillán; AL SUR, en una línea de 140.00 mts., con Juan Prado; AL ORIENTE, 491.00 mts., en una curva con terreno del Rancho de San Miguel Tepetates propiedad del Señor Ignacio Santillán y Río de por medio; AL PONIENTE, 230.75 mts., que conduce a ésta Villa, y AL PONIENTE, en cuatro líneas 248.25 mts., con Sucesión de J. Juan Santillán Castro con una superficie aproximada de 55,295.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los trece días del mes de marzo de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1041.—6, 11 y 13 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VICTOR ROMERO PALMA promueve Información de Dominio de un terreno de labor con pequeña casucha, ubicado en el Cerro del Murciélagos, perteneciente al Municipio de Zinacantan; NORTE, 114.90 Mts. Esteban Consuelo, SUR, 123.56 Mts. Abraham Consuelo, ORIENTE, 10.00 Mts. Calle de Independencia, PONIENTE, 10.90 Mts. con propiedad de Santa Cruz de los Patos. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Toluca, Méx., a treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y ocho. Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1048.—6, 11 y 13 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 272/78 CIRILIO TORRES GUTIERREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, de una casa ubicada en San Lorenzo Tepaltitlán de ésta Municipalidad y Distrito de Toluca, por haberla poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, tres líneas; la primera de Poniente a Oriente 15.50 La Segunda, de Norte a Sur 29.00 Mts., la Tercera de Poniente a Oriente 18.00 Mts. lindando en éstas tres líneas con el señor Rodolfo Gutiérrez, José Torres, Catalina Gutiérrez y Carlos Torres y Roberto Bolaños; AL SUR, tres líneas, la primera de oriente a poniente 18.00 Mts., la Segunda de Norte a Sur 9.00 Mts. y la Tercera de Oriente a Poniente 10.80 Mts. lindando en éstas líneas con Román Badillo y Pompeyo Guadarrama; AL ORIENTE, 19.50 Mts. con la Avenida Hidalgo; AL PONIENTE, tres líneas la primera de Sur a Norte 25.00 Mts. la segunda de Oriente a Poniente 4.20 Mts. y la tercera de Sur a Norte 32.50 Mts. lindando en todas estas líneas con Emiliano Guadarrama y Lorenzo Zolano Dávila, con superficie aproximada de 1,144.25 M²., para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 28 de marzo de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1042.—6, 11 y 13 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 106/978, Andrés Ibañez Narvaez promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de San Nicolás Coatepec, Municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley los inmuebles: Una casa conocida como Techachala que mide y linda al NORTE 40.00 metros con Jesús Ibañez al SUR 27.00 metros con casa de Macario Ibañez, al ORIENTE 42.20 metros con Cirilo Yañez, al PONIENTE 36.30 metros con camino vecinal; Un terreno de labor conocido como PLANTEMASCALLI, que mide y linda al NORTE 18.50 metros con terreno de Manuel Muciño, al SUR 20.15 metros con camino vecinal, al oriente 80.50 metros con Macario Ibañez y al PONIENTE 80.50 metros con Jesús Ibañez; Un terreno de labor conocido como la Ladera que mide y linda al NORTE 54.30 metros con Jesús Ibañez, al SUR 49.70 metros con Macario Ibañez, al ORIENTE 27.00 metros con Fausto Rodríguez y al PONIENTE 24.30 metros con Félix Yañez; El Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1043.—6, 11 y 13 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 435/78. LEOBARDO BECERRIL GUADARRAMA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno de labor ubicado en terminos de Metepec, Méx., que mide y linda Norte 148.80 metros con Ejido de San Gaspar camino de por medio, Sur, 148.80 metros con Josefa Becerril, Oriente 74.00 metros con Rancho de San Antonio, Poniente 74.00 metros con José García. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 28 de marzo de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1049.—6, 11 y 13 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 107/978 MACARIO IBAREZ NARVAEZ promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de San Nicolás Coatepec, Municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley los inmuebles: Techachala que mide y linda al NORTE 27.00 metros con Andrés Ibañez, al SUR 28.20 metros con Pascuala Bobadilla, al ORIENTE 7.50 metros con Cirilo Yañez al PONIENTE 25.00 metros con Camino Vecinal; Techachala que mide y linda: al NORTE 70.00 metros con Esthela Escobar, al SUR 59.00 metros con Jesús Ibañez, al ORIENTE 48.20 metros con carretera La Marqueza-Chalma y al PONIENTE 44.75 metros con camino vecinal; un sitio para construir denominado Techachala que mide y linda: al ORIENTE 24.00 con camino Coatepec-Tianguistenco, al PONIENTE 24.00 metros con Carretera La Marqueza-Chalma y al SUR 15.75 metros con Anita de Galicia; un terreno de labor TLAN-TEMASCALLI que mide y linda al NORTE 18.50 metros con Manuel Muciño, al SUR 20.15 metros con camino vecinal al ORIENTE 80.50 metros con Manuel Ibañez al PONIENTE 80.50 metros con Andrés Ibañez; un terreno de labor denominado La Ladera que mide y linda: al NORTE 49.70 metros con Andrés Ibañez, al SUR 44.15 metros con Heliodoro Díaz; al ORIENTE 31.50 metros con Fausto Rodríguez, al PONIENTE 30.80 metros con Félix Yañez; el Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1044.—6, 11 y 13 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 105/978, Jesús Ibañez Narváez promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de San Nicolás Coatepec, Municipio de Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley los inmuebles: Un sitio para construir denominado Techachala que mide y linda al NORTE 50.00 metros con Macario Ibañez, al SUR 40.00 metros con Andrés Ibañez, al ORIENTE 49.00 metros con carretera La Marqueza-Chalma y al PONIENTE 43.00 metros con camino vecinal; un terreno de labor conocido como TLAN-TEMAZCALLI que mide y linda al NORTE 18.50 metros con Manuel Muciño al SUR 20.15 metros con camino, al ORIENTE 80.50 metros con Andrés Ibañez y al PONIENTE 80.50 con Manuel Ibañez; un terreno de labor en el paraje Tlalchichilpan conocido como la ladera que mide y linda al NORTE 53.30 metros con Salvador Narvaez, al SUR 54.00 metros con Andrés Ibañez, y al ORIENTE 27.00 metros con Fausto Rodríguez y al PONIENTE 24.30 metros con Félix Yañez; el Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1045.—6, 11 y 13 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

273/978, RAFAEL GARDUÑO NOVIA, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo Cuacalco Municipio de Metepec Méx., de este Distrito Judicial; mide y linda NORTE 61.70 Mts. con Gregorio García hora Apolonia Jimenez Dotor SUR: 61.70 Mts. con camino a Ocotlán, ORIENTE 75.70 Mts. antes Miguel Terron, ahora con vesana, PONIENTE 75.00 antes Blas Nava ahora con Guillermo Dotor. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1978.—El Segundo Secretario del Juzgado, P. J. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1050.—6, 11 y 13 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 391/977 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por el señor licenciado JOSE LUIS GARCIA TAPIA, en su carácter de Endosatario en Procuración del señor AGUSTIN ALVIRDE, en contra del señor ERNESTO VILLAGRAN HERNANDEZ se dictó un auto señalando fecha para la Primer Almoneda de Remate y que a la letra dice: Tenango del Valle, Méx., a veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y ocho. —A sus autos el escrito de cuenta visto su contenido y como se solicita se señalan las doce horas del día dieciseis de mayo del año en curso para que tenga verificativo la primer Almoneda de Remate en el presente negocio anunciándose la misma por tres veces de nueve en nueve días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en la tabla de avisos de éste Juzgado haciéndose saber que el bien embargado en el presente negocio lo que es el sitio ubicado en Almoloya del Río perteneciente a éste Distrito Judicial, el cual se localiza en la calle de Veracruz que anteriormente ostentaba el número 16 y que conforme a la nomenclatura actual le corresponde la calle de Anselmo Camacho número 18 de la población de Almoloya del Río perteneciente a éste Distrito Judicial de Tenango Estado de México, el que mide y colinda: al Norte en tres líneas; 13.60 metros con Juan Arellano, en otra con 2.65 metros y en la otra con 21.10 metros con Ramón Núñez, al Sur 34.70 metros con Félix Núñez, Francisca García y María Rosales y al oriente 15.65 metros con la calle de su ubicación y al Poniente 18.30 metros con Juan Arellano y José González con una superficie aproximada de 612 M2., y que al precio que al mismo le fijaron los peritos nombrados en el presente negocio es el de la cantidad de \$63,960.00 SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS convocándose postores para la presente almoneda sirviendo como postura legal la cantidad señalada anteriormente. Notifíquese con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio, 761, 763, 764 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles aplicados supletoriamente a la legislación mercantil. Así lo proveyó y firma el C. Juez que actúa con secretario. Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—E. L. de Veracruz.—SI VALE.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta C.—Rúbrica.

1051.—6, 18 y 29 abril.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CUBI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.